



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Trabajo Fin de Máster

**Máster Universitario en Formación del
Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanza de Idiomas**

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Materia	Módulo Genérico
Carácter	Trabajo Fin de Máster
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	María Esther Prieto
Correo Electrónico	tft.educacion@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos

CON14

Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

Competencias

COM08

Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

COM09

Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

COM10

Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

COM11

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

COM12

Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

COM36

Utilizar la lengua inglesa para adquirir, desarrollar y comunicar conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares en el ámbito de la educación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la defensa pública y presencial de una Memoria escrita sobre un tema vinculado a las áreas del Máster y su práctica.

El TFM supone que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad del aula y del centro con capacidad de resolver problemas, reflexionar y formular juicios razonados, sabiendo comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y conciso.

El Trabajo de Fin de Máster será, fundamentalmente, un Proyecto transversal aplicado, desarrollando un proyecto curricular o unidad didáctica aplicada a la práctica profesional (del centro de prácticas), recogiendo datos de su intervención y elaborando una propuesta de mejora de carácter innovador como iniciación a la investigación educativa. También se podrá realizar:

- Estudio analítico y monográfico: Desarrollo de un estudio analítico sobre alguna temática de interés en el ámbito del título.
- Estudio analítico comparativo: Desarrollo de un estudio cuyo objetivo principal es la comparación entre dos aspectos de interés para la profesión.
- Estudios y análisis corporativos: Desarrollo de trabajos sobre aspectos directamente relacionados con materias del Máster o de interés para el ejercicio de profesiones relacionadas con este ámbito.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Convocatoria ordinaria.

Fechas y detalles de entrega de borradores obligatorios en convocatoria ordinaria:

Primer borrador: marzo del año académico en curso.

Entrega: marco teórico.

Segundo borrador: abril del año académico en curso.

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica de la revisión bibliográfica, en el caso.

Tercer borrador: mayo del año académico en curso.

Entrega: conclusiones y bibliografía.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFM: finales de mayo del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: finales de junio del año académico en curso.

Convocatoria extraordinaria.

Fechas y detalles de entrega de borradores obligatorios en convocatoria extraordinaria:

Primer borrador: finales de marzo del año académico en curso.

Entrega: marco teórico.

Segundo borrador: mayo del año académico en curso.

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica de la revisión bibliográfica, en el caso.

Tercer borrador: junio del año académico en curso.

Entrega: conclusiones y bibliografía.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFM: finales de junio del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: finales de julio del año académico en curso.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y alumnado.

Nota: Para garantizar un adecuado seguimiento y tutorización del TFM, el estudiantado deberá incorporar las correcciones y observaciones realizadas por su tutor/a en cada borrador antes de presentar el siguiente para su revisión. Asimismo, el depósito final deberá mantener la debida coherencia con la temática y el contenido desarrollados en los borradores previamente entregados, no admitiéndose modificaciones sustanciales respecto a los borradores revisados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	HORAS DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases expositivas teóricas (en inglés)	2	2
AF2	Clases prácticas (en inglés)	1	1
AF3	Seguimiento académico y actividades de evaluación	8	8
AF7	Realización del Trabajo Fin de Máster - Al menos 60% de la bibliografía utilizada en el TFM deberá ser en lengua inglesa, conteniendo citas o referencias a dicha bibliografía a lo largo del TFM - Redacción del resumen y palabras claves en inglés	139 50 2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
M1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1
M2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF7
M3	Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning	AF2
M6	Aprendizaje Cooperativo	AF2

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE5	Evaluación de la Memoria de Trabajo Fin de Máster por el Tutor Académico	60%
SE6	Evaluación de la Defensa del TFM ante un Tribunal	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0,0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta a la defensa en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba la asignatura tras la ponderación de ambas partes, en actas figurará la calificación final obtenida.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE LA MEMORIA

El estudiante deberá entregar la memoria en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El estudiantado deberá cumplimentar y presentar, junto con el depósito del TFG, el documento de declaración del uso realizado de herramientas de inteligencia artificial durante la elaboración del trabajo.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para

la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). American Psychological Association.
- Domínguez-Salas, S. (Coord.), Resurrección, D. M. (Coord.) & Rodríguez-Domínguez, C. (Coord.). (2023). Guía para la elaboración de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster en psicología y ciencias afines. Volumen II: (1 ed.). Dykinson.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/245459>
- Molero Jurado, M. D. M. Barragán Martín, A. B. & Martínez África, M. (2021). Protocolo para alumnos sobre la elaboración del trabajo fin de máster: (1 ed.). Editorial Universidad de Almería.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/281406>
- Rodríguez-Domínguez, C. & Domínguez-Salas, S. (2022). Guía para la elaboración de trabajos de fin de grado y trabajos fin de máster en psicología y ciencias afines: (1 ed.). Dykinson.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/225990>

Complementaria

- Carrión Martínez, J. J. López Catalán, L. & Pérez-Navío, E. (2022). Propuestas didácticas e investigación en la educación superior: (1 ed.). Dykinson.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/224915>
- Cunha, I. D. (2014). El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación: (ed.). Editorial UOC.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/114047ff>
- Juca Maldonado, F. X. (2022). Búsquedas efectivas y aplicación de normas APA: (7 ed.). Editorial Exced. <https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/272399>
- Molero Jurado, M. D. M. Barragán Martín, A. B. & Martos Martínez, Á. (2021). Protocolo para profesores sobre la elaboración del trabajo fin de máster: (1 ed.). Editorial Universidad de Almería.
<https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/281405>